

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL Y DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

DOS EDICIONES DIARIAS.

UN MES (Edición local) UNA peseta. EN MURCIA (Idem grande) 4'50. TRIMESTRE (local) 3'50. FUERA (grande) 5. Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo. OFICINAS SAN CRISTOBAL, Y MONTIÑO 13. Pago adelantado.—Un número suelta del día 5 ó 10 céntimos.; atrasado 50 sin distinción.—Las suscripciones solo pueden terminarse en fin de cada mes.

AÑO XXXIV

CORRESPONSALES (A. Lorente, rus Caumartin, 81. EN PARÍS. —John P. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

JUEVES 5 DE FEBRERO DE 1891.
CENSOR ECLESIASTICO, DR. D. MANUEL CAMACHO

CORRESPONSALES (Sociedad general de Anuncios, EN ESPAÑA. —Roldós y C.; Cebrian y C., y O. C. Cornet, Barcelona.

NUM. 11.251

FABRICA DE SELLOS Y GRABADOS

para dependencias oficiales, Empresas, Casas de giro, Comercios y Oficinas particulares.

Los encargos de la capital son servidos á las seis horas; los de fuera al día siguiente del recibo de la nota de pedido.

GARBAYO Y COMPAÑIA

80—PLATERIA—MURCIA—PLATERIA—80.

Horas de despacho: de 9 de la mañana á 6 de la tarde

Vino de Bugeaud, tónico, reconstituyente, véase, la 4.ª plana.

Vichy Catalan.—Véase anuncio cuarta plana.

GRAGEAS SAEZ recomendada por los especialistas, curan radicalmente las irritaciones, purgaciones, gota, estreñimiento, de la uretra, derrames seminales, incontinencia de orina, y toda clase de flujos de las vías urinarias. su composición es vegetal e inofensiva. Frao con 100 grageas 12 reales. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general, en Murcia Dr. Martínez, Plateria, 53. Al por mayor, Dr. Sáez, Barcelona. Consultas por escrito

LA PAZ DE MURCIA.

Debemos al público una explicación y vamos á dársela.

Somos adversarios nobles: nunca hacemos la oposición por sistema, ni con ánimo de herir la susceptibilidad de nadie. Aplaudimos en silencio y censuramos en alta voz y con todo el valor que nos dá la conciencia del cargo que cumplimos. No obedecemos á sugerencias extrañas, ni de bandería, ni nos hacemos eco de malas pasiones. Con este pequeño preámbulo, entramos en materia.

Han pasado las elecciones de Diputados á Cortes y es preciso reconocer, que nuestra actitud, no ha podido ser mas noble, mas desinteresada, ni mas correcta. Teníamos aceptada la unión sincera con los elementos que habian de constituir el gran partido liberal monárquico-democrático, y esperábamos el momento de su reorganización con arreglo á lo acordado por los Sres. Sagasta y López Domínguez. Antes de verificarse acto tan solemne como deseado, se reúne el antiguo comité fusionista y hace la designación de candidato, sin haber tenido nosotros la menor intervención. Los conservadores y republicanos elijen el suyo respectivamente y en este estado se aprestan todos á la lucha. ¿Qué habíamos de hacer los que abanionando por iniciativa del general López Domínguez, nuestra antigua denominación, tomamos la que á todos habia de sernos común?

Procurar el triunfo del candidato identificándolo con nuestros ideales, presentándonos á cuerpo descubierto y con la visera levantada, ante el cuerpo electoral. Nuestros adversarios contaban con el apoyo oficial y la lucha barto sabíamos que tenia que ser empeñada. Lo que no podíamos creer en monárquicos como los Sres. Cánovas del Castillo y González Conde, que desplagan tanto lujo de lo que no queremos decir, en contra del que por dos veces ha sido llamado á los Consejos de la Corona. Contra semejante conducta, se revela nuestra conciencia honrada y protestamos con toda la energía propia de hidalgos corazones. No precisamente porque la victoria se haya dado á un republicano tan digno de representarnos en Cortes como lo es el Sr. Melgarejo, á quien estimamos mucho, sino porque no se explican esos procedimientos, en los que han declarado á ese partido fuera de la legalidad. En esto nos fundamos para fulminar nuestros cargos, sintiendo no tener ocasión para aplaudir, siquiera fuese en silencio, á dos personalidades respetabilísimas y que tantas consideraciones nos han merecido. Mas dejemos esto para mejor ocasión, y vamos al objeto de nuestras prometidas explicaciones.

El artículo que ayer publicamos, debido á la pluma de una persona muy autorizada, ha sido interpretado de diversos modos y en verdad que nos ha extrañado pudiera admitir ninguna otra interpretación, que la que resulta del sentido claro y terminante de sus palabras.

Nosotros, estamos dentro del partido liberal monárquico-democrático, porque sus principios son los sustentados por el general López Domínguez, quien al entregar espontáneamente y con el mayor

patriotismo tan gloriosa bandera al señor Sagasta, claro está que nosotros siguiendo el ejemplo y los mandatos de aquel, no podíamos reconocer, ni reconocer mos otro jefe, que el que hoy es la personificación de dicho partido, al que acatamos y respetamos, dispuestos á cumplir sus órdenes, con esa lealtad que tenemos acreditada con la elocuencia de los hechos. La fé se prueba en las adversidades y contrariedades de la vida. Nosotros, alejados del poder, se ha fortificado nuestro espíritu en la abstinencia y hecho invulnerable. Ni los halagos, ni las promesas, ni las amenazas y persecuciones mas injustas, han podido separarnos de los derroteros marcados por nuestra consecuencia.

Por eso somos una garantía en el cuerpo donde militamos, sin que pueda tacharnos de impacientes, ni envidiosos, porque no ambicionamos ocupar otro lugar, que el muy honroso y favorecido del de simples soldados. Deseamos sí, lo que está en la conciencia de todos, cual es el de que, hallándose como se halla el partido liberal, tan trabajado, es evidente que necesita una reorganización amplia, olvidando pasiones nacidas al calor del combate, ó á impulso de una apreciación quizás equivocada. Los que se han sacrificado por la patria y por la libertad, no puede relegarse al olvido, ni dejar de utilizarse sus servicios. Han pasado las elecciones y todo debe olvidarse, menos al que siempre tenemos que combatir, por ser nuestro comun adversario. En cuestiones de dogma, no cabe transacción. En las de conducta, todo puede perdonarse, siempre que no haya reincidencia. Nosotros, con la misma lealtad que hemos ido á las urnas, sin estar hecha la reorganización, entraremos en esta con buena voluntad y sin otras aspiraciones, que la de ser los últimos en ciertos puestos, y los primeros en las avanzadas para velar con fé inquebrantable por nuestros ideales. No queremos nada, pero sí un partido fuerte, poderoso, con una dirección única é unitaria, y un Comité que, respondiendo á tan altos fines, inspire confianza y haga imposibles, dualismos que enerven sus fuerzas, matando la fé y el entusiasmo que debe reinar, para que la acción sea mancomunada y ejerza su influencia, tanto en las esferas del poder, como en las de la oposición.

Con estos propósitos: con estas esperanzas, con tan nobles deseos, confiamos en que pasadas las elecciones de Senadores, porque antes no es posible, se realice esa reorganización bajo una base sólida y amplísima donde se reconcentren todas las fuerzas, haciendo un llamamiento patriótico á todas las clases de la sociedad, á fin de constituir un partido numeroso, fuerte y capaz de sostenerse con toda independencia, sin mendigar jamás el apoyo del adversario, ni tener necesidad de recurrir á medidas extremas, que nos divorcien de las personas sensatas y de la opinión, que es la que debemos ganar para alcanzar el poder y vivir sin vilipendio. Tales son en resumen, las explicaciones que damos al tribunal supremo de la pública opinión, que es el que constituye la soberanía nacional donde descansa lo fundamental de nuestro credo político.

Una carta del Sr. Puigcerver.

Hé aquí la que el Excmo. Sr. D. Joaquín López Puigcerver, dirige al señor D. José Esteve, en prueba de la gratitud y afectos recibidos en la votación de su candidatura en las próximas pasadas elecciones.

Dice así:

»Madrid 2 de Febrero 1891.

Sr. D. José Esteve: Mi muy querido amigo; vencido, no en lucha legal, sino por amañes y coacciones y disponiendo los contrarios de todos los recursos del Gobierno para derrotar mi candidatura, he visto á mis amigos y correligionarios sostener con entusiasmo y energía el combate; jamás olvidaré las pruebas de afecto que he recibido; la última elección aumentaría, si fuese posible mi

gratitud. Quisiera escribir á todos individualmente para expresarla; no es esto posible y lo hago á V. como presidente del Comité, rogándole sea interprete de mis sentimientos, hasta que personalmente pueda decirles cuanto y cuanto agradezco sus bondades para conmigo. Si los adversarios intentan lanzarme de esa provincia, se equivocan.

Pronto veré á V. para demostrar que hoy como antes dedicaré mi actividad á defender los intereses de esa provincia, los del partido liberal y los de mis correligionarios y amigos.

Sabe V. que lo es suyo verdadero

J. L. Puigcerver.

Como se vé por las líneas que anteceden, el ilustre ex-ministro e Gracia y Justicia ha quedado sumamente agradecido á los esfuerzos hechos por el partido liberal de la capital, en el cual tenemos la honra de militar

»El Defensor de Cartagena» ha publicado el siguiente manifiesto del jefe del partido liberal de aquella localidad D. Justo Aznar.

Dice así:

»A MIS AMIGOS.

No hace mucho tiempo que, animado por los deseos que en pró de esta comarca germinaban en mi alma, tuve la honra de convocaros á una reunión, y el gusto de que asistiérais á ella y de que escuchárais mi voz, no, ciertamente por sí mismo, y si por lo que ella significaba y por la unidad de miras é identidad de pareceres, que existía entre vosotros y yo. En aquella reunión que en la historia política de Cartagena formará época por el número y por la calidad de las personas que á ella asistieron, levantamos todos la bandera de las mejoras y de las reformas locales, dentro de los principios que sustenta el ilustre jefe de nuestro partido, excelentísimo Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

Sin merecimientos para ello, sin las indispensables condiciones para ocupar puesto tan delicado y difícil, me designásteis para el cargo de presidente del comité local del partido liberal dinástico y luego me nombráis candidato del mismo para representar en el Congreso á esta circunscripción.

Los resultados obtenidos en las elecciones del domingo último, prueban de una manera evidente, axiomática, cuanto y cuan grande ha sido vuestra decisión, vuestra energía, vuestra fé, vuestro entusiasmo por las ideas que todos al igual profesamos.

Hemos ido solos á la lucha, y hemos triunfado, gracias á vuestro generoso esfuerzo, que no me ha faltado ni un instante.

Cada uno de vosotros, amigos míos, se ha excedido en el cumplimiento de su deber; una victoria completa ha coronado nuestra obra, y el partido liberal-dinástico ha dado gallarda prueba de su fuerza en la opinión y de su prestigio.

No hubiera yo tenido seguramente, la honra de ser elegido en los comicios, por sufragio universal, diputado á Cortes por este distrito, si vuestra poderosa ayuda, sin la fé y el entusiasmo demostrados por nuestros correligionarios todos de la circunscripción; sin la cohesión que ha existido en las filas de nuestro partido y sin esa constancia que con justicia os reconocen hoy hasta nuestros adversarios políticos.

Cúmpleme hoy, pues, dar las gracias á todos mis amigos, y una vez mas manifestaros mi profundo reconocimiento y la gratitud que os debo.

Sigamos luchando juntos y trabajando, fieles á nuestro programa, en pró de los ideales que sintetizan el gran partido liberal-dinástico y la necesidad de mejoras en la comarca.

Justo Aznar.»

Ayuntamiento.

A la sesión celebrada ayer tarde bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Federico Gómez Cortina, han asistido los concejales Sres. García García, Botella, Casaldueño, Guevara, Carrillo, Montesinos, Clemares, Somalo, Soler, Soriano, Diaz, Marqués de Villalba, López Gómez, Moreno, Dáño, Guirao, López Gómez, Salmerón y Almansa.

Aprobada que fué el acta de la anterior, varios señores concejales unieron su voto al de la minoría que tomaron el acuerdo respecto al levantamiento de los fieltos del extrarradio, en la última sesión.

Después se acordó:

Aprobar la distribución de fondos para las atenciones del mes actual y las

cuentas de gastos hecha por la corporación en la semana última.

Conceder permiso para ejecutar varias obras particulares.

Que la Comisión de Hacienda informe respecto á si se pone ó no alumbrado público en la calle Mayor de Espinaro.

Disponer lo conveniente para que las obras que se estan ejecutando en la casa núm. 6 de la calle del Trinquete se suspendan hasta que la comisión de policía estudie nuevamente el expediente incoado al efecto.

Que quede por término de ocho días expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento, el presupuesto adicional al ordinario del año actual para que los señores concejales puedan estudiarlo.

Terminado el despacho ordinario, y á mocion del Sr. García y García, se dió cuenta de un expediente incoado en los primeros días del mes de Octubre, referente á la incapacidad que resulta al ejercer D. Rosendó Borlet el cargo de sangrador del quinto distrito, cuando en la actualidad está desempeñando otro destino.

El Sr. Alcalde ofreció imponer el correctivo que proceda, á los empleados que hubiesen cometido la falta de no dar conocimiento á la corporación á pesar del tiempo trascurrido.

Puesto á votación el informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, referente á que se suprima dicha plaza, fué aprobado por 11 votos contra 10.

La sesión estuvo animada, no solo por el crecido público que ha asistido, si que también por los repetidos diálogos habidos entre varios señores concejales y el Sr. Presidente.

»El Defensor» de Cartagena escribe lo siguiente:

»Nuestro ilustre amigo Sr. Puigcerver ha obtenido en Murcia una votación brillantísima

En la oposición, luchando frente al monstruo de la conservaduría D. Antonio Cánovas del Castillo, el Sr. Puigcerver ha conseguido en la capital una mayoría de mas de 500 votos sobre su contrincante Sr. Cánovas del Castillo.

Las influencias oficiales, las coacciones de todo género puestas en juego en favor del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, no han podido ahogar la entusiasta manifestación llevada á cabo por nuestros amigos de Murcia, en favor del ilustre hombre á quien la capital debe señaladísimo favores.

La derrota del Sr. Puigcerver en el distrito es de hecho un importante triunfo.

Cánovas del Castillo, Presidente del Consejo de Ministros, con menos votos en la capital que nuestro ilustre amigo, no olvidará; de fijo, la humillación que para él significa semejante resultado.

Nuestra enborabuena al Sr. Puigcerver por su victoria en la capital sobre el Sr. Cánovas, y por la que nuestros correligionarios de Getafe le han dado eligiéndole su representante por aquel distrito.»

Dice »La Enseñanza»:

»Hoy se ha dicho en algunos sitios públicos de esta capital, que una importante persona por su posición social y política, piensa terminar en breve plazo el monumento que en la plaza de Santa Eulalia se está levantando al eminente escultor murciano D. Francisco Salzillo, haciendo los gastos que importe de su bolsillo particular; para de este modo, mostrar su agradecimiento á los muchos trabajos que cierta tertulia en dicha parroquia ha realizado en las pasadas elecciones.

De ser cierta la anterior noticia, celebramos dicha resolución por el beneficio que reportará á esta capital, no solo al embellecer á una de sus mejores plazas, si que también porque con ello encontrarán trabajo algunos braceros.

Centro federalista.

Anteanoche celebró su sesión inaugural el Centro Federalista establecido en la calle de la Freneria.

El acto estuvo presidido por el jefe de los republicanos del centro D. José Melgarejo Escario, el presidente de dicho círculo Sr. Roig y el vice-presidente del comité republicano progresista don Pedro García Villalba.

El local se hallaba totalmente invadido de republicanos federales y de otros matices.

Hicieron uso de la palabra algunos señores, entre los que recordamos á los Sres. Roig, Tortosa, Linares, Valdés, Bueno y Martínez (D. Domingo) y rea-

sumió el Sr. Melgarejo, quien manifestó su reconocimiento hácia los republicanos todos de la coalición, por la entusiasta campaña electoral últimamente realizada. El Sr. Melgarejo encareció la conveniencia de continuar unidos para patentizar en cuantos casos sea necesario las fuerzas y el arraigo de las ideas republicanas en esta ciudad.

Los oradores todos y especialmente el Sr. Melgarejo, fueron extrepitosamente aplaudidos.

Cooperativa de empleados.

El domingo se reunió la junta general de esta sociedad y tomó los acuerdos siguientes:

Aprobar por unanimidad el acta de la anterior.

Quedar enterada y aprobar por unanimidad los acuerdos tomados durante el año pasado por la junta directiva y que se signifique á esta lo satisfecha que está la sociedad con su gestión administrativa.

A propuesta del Secretario de la sociedad se acordó por unanimidad dar un voto de gracias á los señores que han garantizado la cantidad que prestó el Banco de España.

Se nombró una comisión compuesta de tres socios, para que examine las cuentas y por último se aprobó también por unanimidad la memoria leida por el Sr. Secretario en la que con gran número de datos y minuciosos detalles se demostró el estado floreciente de esta sociedad y que por la falta de espacio solo indicaremos el expresivo dato de que en el pasado año disminuyó su deuda en la cantidad de 69,564 pesetas 53 céntimos.

NOTICIAS

Nuestro compañero el director de »El Liberal Dinástico» ha recibido el siguiente despacho telegráfico:

»Madrid 3, 6 y 15 tarde.

Les agradezco muchísimo felicitación que me envían, por triunfo moral en esta: nunca olvidaré las pruebas de afecto en las últimas elecciones.

Puigcerver.»

Ha regresado á Mula por haber sido dada de alta por el popular oculista Sr. Closa, en la grave afección que ha padecido á la vista la bellísima hija del Alcalde de aquella villa.

El domingo se verificaron en Cartagena cinco riñas de gallos resultando buenas la 2.ª, 3.ª y 4.ª y malas las restantes.

El inteligente gallero Adolfo perdió la 2.ª y 4.ª, y ganó la 3.ª, lo cual prueba aquello de que »donde yeguas se crían potros nacen».

Mañana saldrá probablemente para Madrid el Sr. D. José Melgarejo Escario.

Esta noche será obsequio con una serenata á banda y orquesta el Sr. Melgarejo Escario, en su casa de la Plaza de Fontes.

En la sesión celebrada ayer tarde por el Ayuntamiento y á mocion del concejal Sr. Soriano, el Sr. Alcalde ofreció á la corporación citar en un plazo de tiempo brevísimo á la junta de asociados para desde luego proveer en definitiva algunas plazas que en la actualidad se estan desempeñando con el caracter de interinas.

Anteanoche se celebró junta reglamentaria para la liquidación de cuentas de la Tienda-Asilo, correspondiente al mes de Enero último.

El total de entradas asciende á la cantidad de 1056 pesetas 27 céntimos y el de salidas á la de 729 91 céntimos.

Resulta una diferencia á favor de la Tienda-Asilo de 356 66 pesetas aunque de ellas hay que abonar el importe de los sacos de arroz de Calasparra.

Durante dicho mes se han hecho 8980 raciones, de ellas se han vendido 3410 y las restantes se han dado de limosna á las hermanitas de los pobres y á las desamparadas.

La comisión provincial ha celebrado hoy sesión para resolver asuntos del despacho ordinario.

El domingo último á las seis de la tarde, fué muerto de un tiro, en la diputación de Canteras, Manuel Almela Ortega por José Martínez (a) Morcón. El homicida fué detenido por el celador de dicha diputación y entregado al Juzgado competente.

(Véase la última página.)

Últimos momentos de Eyraud

Según los telegramas recibidos ayer y hoy de París, con referencia al tristemente célebre asesino del notario Gouffé, indican que, a diferencia de lo que ha ocurrido otras veces en las ejecuciones de los criminales famosos, ha asistido poca concurrencia al fúnebre espectáculo de la ejecución de Eyraud. Ni se han alquilado a alto precio las ventanas de la plaza de la Roquette, ni ha ofrecido ésta el aspecto de romería que en parecidas ocasiones presentó.

Es posible que esto se deba a que muchos ignoraban que Eyraud iba a ser ejecutado. Créase que el presidente de la República lo indultaría, y la noticia de que iba a ser guillotinado no fué conocida, y se extendió poco.

El hecho es que ha sido poco numeroso el público de *demi-mondaines* y de *noceurs* que asisten en son de fiesta a las ejecuciones capitales.

También ha habido menos concurrentes de la masa de *souveneurs*, vagabundos, pilluelos y perdidas que, cuando Prazini fué guillotinado, pasaron la noche en la plaza de la Roquette esperando que llegara la madrugada para ver funcionar la guillotina. Algo han contribuido a impedir esto los agentes, y también la temperatura.

Cuando Eyraud recibió la noticia, quedóse muy abatido, pues confiaba en que le sería perdonada la vida. Duró su aplanamiento mientras terminaban los preparativos de raparle la cabeza y cortarle el cuello de la camisa. Después se repuso y mostró valor. Cuando se presentó en el lugar de la ejecución estaba congestionado, con la faz roja y los ojos extraviados.

Al llegar frente a la guillotina dijo rápidamente con voz clara:

—Constans es un asesino, y más asesino que yo. ¡Constans se ha salido con la suya! ¡Lo que es ésta es buena! ¡Sólo le falta conceder a Gabriela!

Dirigiéndose a los que le alarmaban, les dijo:

—¡No tan fuerte, que me hacéis daño en los dedos!

El capellan le ofrece cognac y lo rehusa; le besa en la mejilla y no le devuelve el beso.

Sale con entereza, llegado a la plaza, dirige la vista a derecha e izquierda, y ya en la báscula, grita:

—¡Constans es mas asesino que yo! ¡Constans!... —y no terminó la frase porque su cabeza acababa de caer sobre el platillo.

El cuerpo cae en el cesto. Siguele la cabeza ensangrentada. El cesto cárganlo en el furgon que, escoltado por los gendarmes, toma a escape la dirección del cementerio de Ivry, seguido de los carruajes que conducen al capellan y al jefe de la seguridad.

La fuerza pública continúa en la plaza hasta que se desarme la guillotina y se lava el suelo. Mientras, la circulación queda interrumpida por espacio de media hora.

Al llegar al cementerio, esperaba el cuerpo el preparador de la facultad de medicina con la pretensión de que se le entregase, como suele hacerse.

Mr. Goron no ha consentido la entrega, fundándose en que la familia de Eyraud había reclamado al cadáver. El médico ha insistido, entablándose una discusión desagradable. Mientras, el cuerpo era extraído del cesto y colocado en una caja de pino. La cabeza va a los pies. El corte de la cuchilla pasó entre la tercera y cuarta vértebra.

El cadáver ha sido enterrado junto al de Prado; pero su familia ha pedido autorización para llevarlo al cementerio del Padre Lachaise.

La impresión que ha producido la ejecución de Eyraud ha sido desagradable en la gran mayoría del público, pues se considera sobrado injusta comparada con la benevolencia empleada con su cómplice Gabriel.

Antes de salir de la prisión el reo hacia la guillotina, las autoridades reunidas dirigieron todas precedidas por el guardián jefe de la Roquette y un empleado con un farol hacia la celda de Eyraud.

El guardián jefe empujó la puerta. Frente se ve una ventana armada de fuerte reja, cubierta de cristales, que da al camino de ronda, donde hay siempre un centinela.

Los muros están pintados de amarillo pálido, y por el techo corre una cornisa de color castaño; el suelo es de madera. A la izquierda un colorífero. Al pie de la ventana una mesa. En un rincón un armario, ocultando el *matte casset* tres sillas y a la derecha la cama, de un peso formidable, a fin de que el reo no pueda valerle de ella como arma ofensiva.

El director, Mr. Beauquesne, dijo: «Vuestro recurso de casación ha sido rechazado, y la gracia de indulto negada. ¡Vaya, ánimo!

Le ordenan se quite el uniforme de la prisión, y por sí mismo se viste el pantalón negro

y se muda de calcetines: se los pone blancos. Los botines son de becerro.

El director le preguntó si quería quedarse algunos momentos a solas con el capellan.

—¿Para qué? Es inútil—respondió.—Hubiese deseado escribir, pero ya es tarde.

—El capellan—añadió el director—verá hoy a vuestra esposa y a vuestra hija, ¿queréis algo para ellas?

—Decidlas que las digo ¡adiós! que se amen mutuamente, que sean felices y que no se separen nunca.

Apoyado en los guardianes, salió de la celda mirando fijamente a los presentes.

Encarándose con el director, le preguntó: —¿Puedo pedir que mi cuerpo no vaya a la facultad de medicina? ¿Dónde lo trasportarán?

—Vuestra familia lo ha pedido anticipadamente y se lo daremos. Descuidad, no ireis al anfiteatro.

—Gracias.
—En nombre vuestro—dijo el capellan—besaré a vuestra mujer y a vuestra hija.

En seguida púsose en marcha el cortejo, yendo delante el guardián jefe y un vigilante. Detrás Eyraud, acompañado del director y del capellan, y seguido de los demás que fueron hasta la celda.

A fin de que los otros presos no sepan el momento del suplicio, no se saca al condenado por los patios, sino que se le hace cruzar rápidamente los talleres de cerrajería y carpintería, cerrados por una verja que no se abre más que las mañanas de ejecución. Los detenidos emplean un medio ingenioso para saber qué día ha tenido lugar. Pegan un pedazo de papel en el ajuste de la verja a manera de sello, y cuando lo encuentran desgarrado, quiere decir que por allí ha pasado la muerte.

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto disponiendo que D. Antonio Elegido y Dizcano, abogado fiscal del tribunal Supremo, continúe don meses más en comisión del servicio en la secretaría de este ministerio.

—Otro jubilando a D. Juan del Río y González magistrado de la Audiencia de lo criminal de Bilbao.

—Real orden disponiendo que D. Luciano Obaza y Pedugall, juez de primera instancia de Albd de Tormes que se halla en comisión del servicio en la Secretaría de este ministerio permanezca a urante tres meses más en dicha comisión.

Gobernación.—Real orden aprobatoria del pliego de condiciones para la adquisición por suabasta de 100 micrófonos Ader, 200 descargadores Bertsch, 150 timbres, 50 cuadros indicadores y 200 kilogrames de alambre de cobre.

POR TELEGAFO

Los hijos de San Crispín

Viena 4.—Doce mil zapateros de esta capital se han declarado en huelga.

Créese, sin embargo, que las negociaciones seguidas cerca de sus patronos darán un buen resultado.

Descarrilamiento

París 4.—Cerca del Pont Maillet ha descarrilado un tren de viajeros que se dirigía a París, quedando destrozados la locomotora y varios coches.

Han resultado de la catástrofe, hasta ahora un viajero muerto y varios heridos.

La insurrección de Portugal

Lisboa 4.—Puede darse completamente por terminada la intranquilidad que reinaba en Portugal.

En las esferas oficiales no existe ya el temor de que se perturbe nuevamente el orden.

Los regimientos sublevados en Oporto han sido disueltos.

El capitán Seitao, uno de los jefes del movimiento revolucionario, ha sido preso.

Anuncian la llegada del transporte de guerra India y la prisión del profesor Azevedo de Alburquerque.

Añaden que los tribunales militares empezarán muy en breve a juzgar a los que han tomado parte en la insurrección.

La tranquilidad es absoluta en Portugal.

Crisis en Italia

Roma 4.—Se asegura que el rey Humberto ha encargado al Sr. Zanardelli la formación de un gabinete presidido por dicho hombre público.

El «Diario de los Debates»

Según despacho recibido, manifiesta que definitivamente queda encargado de formar ministerio el Sr. Zanardelli.

Este ha conferenciado con los Sres. Gioiotti y Rudini.

Erección de una estatua

Roma 3.—Se trata de erigir una estatua al

célebre publicista, Conde Terencio Mamiani, ministro que fué de Pio IX durante el reinado constitucional, y una de las personalidades más conspicuas de la Italia contemporánea.

La dirección del partido irlandés

Londres 3.—La dirección del partido irlandés durante la ausencia de Parnell y de O'Brien, que van a recoger fondos en América y Australia, ha quedado encargada a M. Dillon.

Carta de Su Santidad

Roma 3.—Su Santidad ha dirigido una carta al conde César Balbo, presidente de las Asociaciones de obreros del Piemonte, aplaudiendo la adhesión a la Sede Apostólica manifestada por aquellas, y escitándoles a continuar en esta piadosa actitud.

LAS ELECCIONES

ÚLTIMAS ESTADÍSTICAS

Según las referencias oficiales y los telegramas últimamente recibidos, pueden considerarse definitivamente diputados los siguientes:

Conservadores

Ussia. — Abreu. — Serrano Alcaraz. — López Chicheri (D. Francisco y D. Juan). — Marqués de Bosch. — Bushell. — Conde de Via Manuel. — Cánovas Valjejo. — Torres Orduña. — Cárdenas (J.). — Pérez (Emilio). — Diaz Cañavate. — Jiménez Ramirez. — Muñoz (Alberto). — Torres Cartas. — Marqués de la Torreilla. — Silvela. — Marqués de Portago. — Silvela (Eugenio). — Conde de Sallent. — Conde de San Simón. — Rovira. — Duque de Almenara. — Planas. — Vilaseca. — Sard. — Ferrer y Soler. — Elias de Molins. — Queral. — López Doriga. — Aparicio. — Liniers. — Salcedo. — Belmonte. — Camisón. — Marqués de Mirabel. — Gómez Gil. — Galan. — Muguero. — Ruiz Tagüe. — Garrido Estrada. — Aranda. — Camacho del Rivero. — Marqués de Mochales. — Viesca (R). — Henestrosa. — Conde de Benar. — Bethencourt. — Rancés. — Pérez Zamora. — Frau. — Creixach. — Navarro Reverter. — Muñoz Vargas. — Marqués de Aguiar. — Barnuevo. — Gargantiel. — Marqués de la Concepción. — Acedo Rico. — Melgarejo. — Isasa. — Conde y Luque. — Marqués de Cabra. — Marqués de las Escalónias. — Marqués de Viana. — López de Garriozosa. — Linares Rivas. — Conde de Priegue. — Blanco Rajoy. — Luanco. — Torres Taboada. — Cuesta. — Linares Astray. — Marqués de Figueroa. — Catalina. — Sánchez Toca. — Serrano (don José Enrique). — Fernández Villaverde (E.) — Bosch y Labrás. — Comyn. — Marqués de Aguilár. — Conde del Valle de Maries. — Peha y Fergás. — Vara. — Conde de Agrele. — Angulo Prado. — Marqués de Alquible. — Marqués de Lombay. — Conde de Castillejo. — Hernández. — Gonzalez Hernández. — Gorostidi. — Santa María. — Conde de Benalúa. — Duque de Sessa. — Clemente Garrido. — Albar. — Abella (Q.). — Conde de las Almenas. — Gomez Sigura (E.). — Conde de Mejorada. — Santa Olalla. — Casado Mata. — Marqués de Retortillo. — Dato. — Cortezo. — Marqués de Peñañiel. — Vivanco. — Marqués de Paredes. — Duque de la Seo. — Cabezas. — Cos-Gayón. — Marqués de Guadalmina. — Vazquez de Parga. — Alvarez Bugallal. — Osma. — Marqués de Cubas. — Concha Alcalde. — Conde de Malladas. — Conde de Estradas. — Baron del Castillo. — Prast. — Marqués de Valdeiglesias. — Marqués de Casano. — Torreblanca. — Crook y Larios. — Gonzalez Solesio. — Cánovas del Castillo (A.) (dos veces). — Gonzalez Conde. — Baron del Solar. — Loring. — Figuera Silvela. — Los Arcos. — Marqués de Vadillo. — Ochoa. — Gurrea. — Arteta. — Conde de Casa-Sedano. — Ugarte. — Canido. — Conde de San Román. — Bugallal (G.). — Marqués de Trives. — Quiroga (M.). — Espada. — Conde de Agüera. — Conde de Toreno. — Carvajal. — Conde de Revillagigedo. — Marqués de Santa Cruz de Marcenado. — Mon. — Marqués de Canillejas. — Pidal. — Izquierdo. — Botella (C.). — Martinez Arto. — Perez (D. Constancio). — Elduayen (A.). — Bugallal (G.). — Mon y Landa. — Marqués de Pozo Rubio. — Marqués de Monasterio. — Fontan. — Diaz Cobeña. — Diaz Cordobés. — Pando. — Soriano Gaviria. — Galante. — Vizconde de Garcigrande. — Alvear. — Viesca. — Lecea. — Conde de Vilana. — Conde de Corzana. — Gil Beceril. — Lozano. — Sánchez Bedoya. — Ibarra. — Hoyos. — Dominguez (D. L.). — Rodríguez Rivas. — Cobo. — Boscánegra. — Delgado. — Aceña. — Conde de Peñarver. — Marin Luis. — Viada. — Gonzalez (D. Teodoro). — Martinez Pardo. — Santa Cruz. — Castel. — Cruz y Victoria. — Beruete. — Hierro. — Goicochea. — Atard. — Baron de Alchali. — Laiglesia. — Burriel. — Dupuy de Lome. — Calabuig. — Reig. — Danvila. — Amorós. — Marqués de Cáceres. — Llorente (D. T.). — Cavestany. — Beranger. — Alonso Pesquera. — Esteban Fernández. — Castellano. — Marqués de Casa-Torres. — Martinez de las Rivas. — Landecho. — Allende Salazar. — Diez Macuso. — Menendez Pelayo. — Sainz. — Conde de la Viñaza. — Marqués de Goicoerrotea. — Souto Sanchez. — Tirard. — Marqués de las Almenas. — Luengo. — Gallejo. — Martinez Roda. — Marqués de Iznate. — Puig y Valls. — Arrazola. — Cornet y Mas. — Bua y Badia. — Suárez Valdés.

Liberales.

Ockando. — Arroyo. — Capdepón. — Canalejas. — Navarro Ramirez. — Silvela (D. F. A.). — Maurra. — Ribot. — Ferratges. — Lorenzo Alonso Martinez. — Gonzalez Fiori. — Duque de Almodovar. — León y Castillo. — Nieto (D. Emilio). — Calderón Benito. — López Mora. — Hermida. — Aguilera (D. A.). — Figueroa (D. A.). — Botija. — Galbetón. — Ansaldo. — Alvarez Capra. — Montilla. — Gallejo Diaz. — Alonso Castrillo. — Alonso Martínez (don Vicente). — Angelet. — León y Catambart. — Sagasta. — Becerra. — Quiroga Ballesteros. — Moret. — Ibarra. — López Puigcerver. — Villanueva. — Mellado. — López Domínguez. — Badarán. — Pérez (Vicente). — Marqués de Teverga. — Vincenti. — Marqués de la Vega de Armijo. — Rodríguez Yagüe. — Perrojo. — Eguilior. — Ruiz Martínez (D. C.). — Ati. — Ballester. — Recio de Ipolá. — Martinez Rivas. — Gamazo (G.). — Gamazo (T.). — La Torre. — Giraldo. — Vitoria de Lecea. — Monares. — Aznar. — Garajo Aljama. — Crespo Quintana. — García San Miguel. — Jove. — Comas. — Masferrer. — Gavin. — Montalvo. — Duque de Tamames. — Rodríguez (D. Calixto). — Garcés. — Quiroga Vazquez (D. Vicente). — Merino.

Reformistas

Rocafort. — Alvarez Mariño. — Borreg. — Bergamin. — Romero Robledo. — Sanchez Campomanes. — Ordoñez. — Infantes. — Corrocher. — Bosch.

Carlistas

Doque de Solferino. — Sanz. — Llauder.

Casolistas

García Alix. — Vergez.

Integristas

Nocedal (D. Ramón). — Gil y Robles.

Martistas

Cuartero. — Gonzalez Olivares. — Montejo. — Desse y Martos. — Cristino Martos. — Chelvi. — Gongález de la Fuente.

Republicanos

Becerro de Bengoa. — Pi y Margall. — Ruiz Zorrilla. — Marengo. — Gonzalez Chermá. — Palma (D. Jerónimo). — Vallés y Ribot. — Rodriguez (don Calisto). — Castelar. — Azcarate. — Carbajal. — Melendez. — Melgarejo. — Celleruelo. — Pedregal. — Borbolla. — Villalla. — Cervera. — Muro. — Ballesteros (D. G.). — Gil Berges. — Fernández La Torre. — Labra. — Moya.

Los diputados por Cuba son los mismos que ayer publicamos.

De Puerto Rico solo se sabe la elección de los Sres. Labra, Moya y Gullón (D. E.)

NOTICIAS

Cada vez llaman más la atención los preciosos números que publica *La Ilustración Artística* (sport y caza) de Madrid, que con tan brillante éxito dirige el reputado publicista D. Juan Bautista Sendra.

El último trae un texto escogidísimo y grabados magníficos.

Hé aquí el sumario:

«Crónica», por Pascual de Magerit. — «Diabluras», por José Zahonero. — «Requiescant», soneto, por Pelayo Vizceta. — «La cantora de la mujer», por Juan Tomás Savay. — «La cucaña» por Miguel Toledano. — «Los recuerdos de M. Augusto Bedloe», por Edgard Poe. — «Variedades «Lucha del tigre», por Jorge Wilson. — «Las fieras de la India», «Aves de paso», por O. Lorenz. — «Variedades de sport y caza», etc., etc.

Grabados: Una odalisca. — Carlos Díaz Valero. — Odios africanos. — Caza con reclamo. — Una mala jugada.

En una tienda de la calle de Fuencarral ocurrió ayer un escandaloso suceso. Una mujer llamada Alejandra Sanchez comenzó a ajustar un tapabocas, ofreciendo por él seis pesetas. El vendedor, que debía ser aprovechado, cogió el dinero y lo guardó, negándose a devolverlo y a entregar el objeto vendido si no le abonaba la parroquiana dos pesetas más.

Este procedimiento nuevo de ajustar y vender hizo que la mujer reclamara el auxilio de los guardias, y ambos tratantes fueron al juzgado.

Hoy debe remitir el ayuntamiento a la Junta Central del Censo los antecedentes que previene la ley referentes a las elecciones por Madrid.

—La regente firmó un decreto aprobando el contrato de arrendamiento de una casa de la calle de Jacometrezo para instalar las oficinas y archivo de la ordenación de pagos del ministerio de Estado.

—Anoche se recibieron en el ministerio de la Gobernación telegramas dando cuenta de haber ocurrido algunas alteraciones de orden público en Teruel y Tudela.

En previsión de lo que pudiera ocurrir, se ha concentrado la fuerza de la Guardia civil.

—A las estadísticas republicanas opone un colega de anoche la siguiente:

«Los republicanos, incluso los socialistas—y son republicanos—han obtenido en Madrid vo-

tos 103.485; pero como cada elector ha votado seis candidatos, los votos emitidos representan 17.247, que es el promedio de cada uno de los seis.

En cambio de esto, los monárquicos, comprendidos en esta calificación los conservadores, los fusionistas y los reformistas, suman 193.273, que dan un promedio de 32.212 electores; es decir, una diferencia de 14.664 a favor de los monárquicos.

—En breve será aprobado el proyecto de línea férrea del puerto de Pasajes á Jaca. Esta vía comercial tiene extraordinaria importancia para toda aquella rica región pirenaica.

—Deseando el señor marqués de Cubas dar una muestra de consideración y gratitud á las clases obreras, que tan singularmente le han favorecido con sus votos en las últimas elecciones para diputados á Cortes por Madrid, ha conferenciado con el director del Monte de Piedad y Caja de Ahorros sobre los procedimientos que han de observarse para satisfacer los empeños de ropas y efectos análogos de menor cuantía que se hayan hecho hasta 31 de Enero último, con el fin de entregar gratuitamente las prendas empeñadas á sus dueños. Oportunamente se anunciarán los límites de los préstamos comprendidos en esta gracia y el día que ha de comenzar á devolver, previa presentación de los resguardos y declaración de efectos empeñados.

—Todos los jueces de Madrid han dado cumplimiento á las obligaciones que les señala el artículo 19 de la ley electoral para diputados á Cortes, de remitir listas certificadas y separadas ó certificaciones negativas de los electores sobre quienes ha recaído desde 1.º de Abril último resolución judicial firme que afectase á su capacidad electoral.

Este dato, cuya exactitud puede comprobarse fácilmente, demostrará que los jueces han cumplido estrictamente con sus deberes y no ha llegado, por fortuna, el caso de aplicarles la multa que, para las contravenciones de aquel precepto, establece el art. 98 de aquella ley.

—Hasta ahora, entre los diputados elegidos, figuran 62 títulos de Castilla, casi la quinta parte del Congreso.

—El vapor correo *Isla de Panay* llegó á Manila el 16 de Enero último, después de haber hecho desde Barcelona un viaje felicísimo por las inmejorables condiciones en que encontró al mar.

Un accidente desgraciado turbó, sin embargo, la satisfacción de la tripulación y del pasaje: en el mar de Osman, un timonel cayó al agua y aunque el barco detuvo su marcha y se arriaron botes oportunamente y aunque el naufrago, que era gran nadador se mantuvo á flote y en condiciones seguras de salvarse no lo logró el infeliz, que fué devorado por un tiburón á la vista de los horrorizados pasajeros del *Panay*.

En sufragio del alma del desgraciado timonel se dijo á bordo una misa y para socorrer á la viuda y á los hijos se llevó á cabo una suscripción que encabezó el capitán y á la que contribuyeron cuantos iban en el barco, que produjo en el primer momento 1.156 pesetas.

—En el próximo mes de Marzo se venderán en pública subasta en el Monte de Piedad las partidas de alhajas empeñadas en Enero de 1890, que no han sido desempeñadas ó renovadas, y las de ropas de Mayo de dicho año que se encuentran en igual caso.

Las primeras pueden renovarse ó desempeñarse hasta el último día de Febrero y hasta el 14 las segundas, advirtiéndose que al practicar la renovación habrá de abonarse por los empeñados, además de los intereses correspondientes, lo que proceda por la rebaja que en el pres-

tamo hayan estimado justa los tasadores al verificar la anterior renovación.

Están también vencidos los empeños de ropas de Junio de 1890, á cuya venta se procederá después de verificadas aquéllas.

—Según parece, se harán este año en algunos puntos del litoral de la provincia de Granada, varios ensayos en pequeño de los cultivos de café, té y vainilla, á fin de ver si es posible que sustituyan al de la caña de azúcar con alguna ventaja, pues la explotación de ésta se va haciendo cada día más onerosa.

—En el kilómetro núm. 11, del ferro-carril de Monforte, dicen de Orense, se incendió anteayer un wagon cargado de sardinas, del tren especial descendente. El wagon fué desenganchado, pero no pudo salvarse el cargamento.

—En el tren correo de Andalucía llegó ayer á Madrid D. Isaac Peral.

Según se dice, dentro de breves días publicará el señor Peral el Manifiesto que hablamos hace días.

—El Consejo de la Asociación de Agricultores de España pondrá en la sesión que celebra hoy á discusión las bases propuestas por la sección de Agricultura para establecer en España el crédito agrícola, utilizando los actuales Pósitos.

Los debates serán públicos.

—Se nos dice que 7.000 vecinos de Pontevedra han solicitado en una exposición suscrita con sus firmas, del indulto del infortunado don Rafael Vilella, condenado á veintisiete años de presidio.

BOLETIN COMERCIAL

Tienda (Valladolid) 30 de Enero de 1891.

La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo á 39 rs. fanega; centeno á 30 id. id.; cebada á 30 id. id.; algarrobas á 32 id. id.; avena á 25 id. id.; garbanzos de 80 á 130 id. id.; titos á 47 id. id.; harina de 1.ª á 14 rs. arroba; id. de 2.ª á 14 id. id.; id. de 3.ª á 13 id. id.; habas á 20 idem id.; harinilla á 28 rs. fanega; aceite andaluz á 46 rs. arroba; id. de la Sierra á 54 id. id.; jamones gallegos á 68 id. id.; vino de 13 l/2 á 14 rs. cántaro; aguardiente anisado superior á 40 idem id. mas inferior á 30 id. id.

El ganado vacuno bastante caro. Tiempo suave y bueno para los campos.

Astorga (León) 29 de Enero de 1891.—La situación de este mercado en el día de la fecha es la siguiente:

Trigo á 10 pesetas fanega; centeno á 8 id. id.; cebada á 7,50 id. id.; garbanzos á 30 id. id.; habas á 16 id. id.; titos á 12 id. id.; muelas á 12 id. id.; harina de primera á 3 pesetas 50 céntimos arroba; idem de segunda á 3,20; idem de tercera á 2,95; harinilla á 2,00; salvadillo á 1,75; vino blanco de Rueda á 5,50 pesetas cántaro idem tinto de Toro á 6,00; idem id. de la tierra á 4,25; aceite de oliva á 14,50 pesetas arroba; idem de lienza á 12; carne de vaca á 1 peseta kilo; idem de carnero á 1,10; idem de ternera á 1,50; jamón añejo á 2,20; tocino id. á 2; idem nuevo á 1,25 id. id.; patatas á 90 céntos. arroba.

Esguevillas (Valladolid) 29 de Enero de 1891.

La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo, de 39 á 39 2/2 rs. fanega; centeno, á 28 idem; cebada, á 28 id.; avena, á 18 id.; garbanzos, á 120 id.; habas, á 29 id.; titos, á 34 id.; yeros, á 30 id.; harina de primera, á 14 rs. arroba; idem de segunda, á 13 id.; de tercera, á 12 l/2 idem; harinilla, á 18 rs. fanega; cabezuela, á 8 idem; salvadillo, á 12 id.

gurarle su porvenir; por esto, viendo que no hacía caso de sus consejos, rogó á Mad. Fauvel que interpusiera su influencia, que le viera todos los días.

—¡Ah!...—repuso Mad. Fauvel;—ese sería mi más caro deseo, pero cómo, sin perderme? Tengo otros hijos á los que debo cuenta de mi honor.

Esta respuesta pareció asombrar al marqués de Clameran. Quince días antes Mad. Fauvel no hubiera hablado de sus dos hijos.

—Reflexionaré—dijo Luis,—y quizá en nuestra próxima entrevista podré someteros algún plan que lo concilie todo.

La reflexión de un hombre de tal experiencia no podía ser vana; y en efecto, cuando al día siguiente se presentó, dijo:

—He buscado, señora, y he encontrado.

—¿Qué?

—El medio de salvar á Raul.

Explicóse más: puesto que Mad. Fauvel no podía salir de su casa sin llamar la atención, era preciso que recibiese en ella á Raul.

Esta proposición estremeció á una mujer que, aunque muy culpable, muy imprudente, tenía en mucho el honor: con su pensamiento vió á Raul en el santuario de la familia dando la mano á su marido, haciéndose quizá compañero de sus hijos, y sus más honrados sentimientos se sublevaron.

Con haber mejorado el tiempo, los labradores dan ocupación á algunos braceros de las viñas.

Las transacciones en ranos escasean, teniendo que ir á cargar los carreteros dedicados al trigo á los pueblos del partido de Roa.

Lerma (Burgos) 28 de Enero de 1891.

La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo, de 39 á 41 rs. arroba; centeno, á 13 id.; cebada, á 30 id.; avena, á 20 id.; garbanzos, de 80 á 100 id.; titos, de 36 á 40 id.; yeros, á 36 id.; cerdos al destete, de 50 á 70 rs. uno; id. cebado, de 42 á 44 rs. arroba.

Patatas, á 3 id.

Vino, á 12 rs. cántaro.

El mercado estuvo bastante concurrido.

Aldeanueva del Camino (Cáceres) 28 de Enero de 1891.

La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo, de 43 á 45 rs. fanega; id. del país, de 40 á 42 id.; centeno, de 36 á 38 id.; cebada, de 32 á 34 id.; garbanzos, de 80 á 100 id.; habas, de 54 á 60 id.; castañas secas blancas, de 46 á 50 idem; verdes, de 18 á 20 id.; harina de primera, á 19 reales arroba; id. de segunda á 18 id.; de tercera á 16 id., harinilla, á 12 id.; cabezuela, á 20 reales fanega; salvadillo, á 12 id.

Vino añejo de 12 á 14 rs. cántaro; id. nuevos de 10 á 12 id. aguardiente, de 36 á 38 id.; vinaigre de 12 á 14 id.; aceite añejo, de 74 á 76 idem; nuevo, de 54 á 66 id.

Pimiento de primera, de 65 á 70 rs. arroba; id. de segunda, de 35 á 40 id.

Ceados de 6 á 8 arrobas, de 38 á 40 id.; idem de 8 á 10 id. de 40 á 42 id.; de 12 en adelante, de 44 á 46 id.

Bueyes cebados, de 58 á 60 id.; de labor, pareja, de 2.600 á 1.700 rs.

Patatas, á 4 rs. arroba.

ULTIMAS NOTICIAS

En nuestra última edición adelantamos ayer las siguientes noticias:

Banquete

El próximo jueves tendrá lugar en Palacio el banquete suspendido á causa de la ligera indisposición que aquejaba á S. M. la Reina.

Recepción

Tendrá efecto la recepción oficial en Palacio con motivo de los días de S. M. el rey de España, suspendida á consecuencia de la leve indisposición de la Reina, el viernes próximo á las dos de la tarde.

Comisiones municipales

Se han reunido esta tarde las de Hacienda y ensanche ocupándose en los asuntos pendientes.

De Italia

Aun no se ha resuelto la crisis y aunque se cree que no variará su solución la política italiana, tiene por seguro que se encomendará á un hombre menos agresivo que el Sr. Crispi.

De Portugal

Son innumerables los mensajes de adhesión que recibe la real familia portuguesa con motivo del fracaso del pronunciamiento de Oporto.

De Bélgica

Es tal la agitación que hay en aquel país, que se teme mucho que ocurran actos de fuerza por parte de la tropa.

Fin de un proceso

El célebre proceso llamado de Gouffé ha tenido esta mañana, á las siete, en París su desen-

—¡Es imposible!—exclamo.—¡Eso sería odioso, infame!

—Sí—murmuró Clameran con aire pensativo,—pero es el medio único de salvar á Raul.

Por esta vez pudo resistir y resistió con indignación proposición tan infame. Otro de voluntad menos firme que la del marqués hubiera desistido; pero el marqués de Clameran insistió.

—No—repuso ella,—no consentiré jamás.

—Desgraciada! Ignoraba que cuando se deja el camino recto no hay más remedio que caer en todas las zanjás y pantanos que presenta el azar.

Había dicho «jamás» con toda la energía de su alma; pero al fin de la semana, en vez de negarse al proyecto, discutía los medios de llevarle á cabo.

La pobre mujer no encontraba ya medio de librarse de las reflexiones de Luis ni de las zalamerías de Raul.

—Pero ¿cómo—decía,—con qué pretexto presento á Raul en mi casa?

—Nada más fácil—contestaba Clameran;—si se tratase de un extraño, lo comprendo, pero yo tengo el honor de ser de los concurrentes á vuestra casa, y yo le presentaré.

Después de haber torturado á Mad. Fauvel, después de haber ido rompiendo poco á poco las cadenas de su voluntad por el terror ó la compasión, reveló el proyecto definitivo.

lace con la ejecución de Eyraud, quien conservó la serenidad hasta el último momento de su triste vida.

Los diputados por Cuba.

Noticias particulares que no hemos podido comprobar en los centros oficiales acusan el siguiente resultado de las elecciones en la isla de Cuba.

Matanzas.—Circunscripción: Tres diputados que son Alvarez Prida, Crespo y Romero Robledo.

Remedios.—Zozaya, Santa Clara.—Circunscripción: Elegidos Verguez, Villanueva, Castrillo y Fernández Vallín. Puerto Principe.—Hernandez Iglesias Guanajay.—Rodriguez San Pedro.

Pinar del Rio.—Circunscripción: Elegidos García San Miguel, Figueroa (D. Alvarez) y Castañeda.

Santi Espiritu.—Gutiérrez Cámara.

Colón.—Ulzurru.

Holguín.—Conde del Castillo.

Cárdenas.—Galvis.

Güines.—Goicoechea.

Santiago de Cuba.—Circunscripción: General Pando, Crespo Quintana y Betegón.

Manzanillo.—Eca.

Guanabacoa.—Gonzalez López.

Habana.—Circunscripción: Santos Guzmán, Herrera, Segundo Alvarez, Leopoldo Goicoechea y Duquesne.

BOLSA

Cotización oficial de ayer.

FONDOS PUBLICOS	Ultimos precios.	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Denda perpet. al 4 0/0 int.	76 90	00	00
Idem, idem, pequeños....	77 70	00	00
Idem, idem, fin corriente..	77 04	00	00
Idem, idem, fin próximo..	76 85	00	00
Nuevas series G y H....	00 00	00	05
Denda per. al 4 por 100 ex.	78 25	00	15
Idem, idem, pequeños....	00 00	>	00
Nuevas series G y H....	00 00	00	00
Denda amortizable 4 0/0..	89 60	00	00
Idem, idem, pequeños....	00 00	00	00
Billetes de Cuba, 1888....	103 35	30	00
Id. 1890 ns. 1 al 340.000..	97 00	05	00
Idem Banco Hipotecario..	00 00	>	>
Cédulas hipot. al 5 0/0....	101 50	>	>
Idem, idem, al 4 por 100..	92 50	00	>
Acciones Banco España....	398 00	50	00
Compañía de Tabacos....	99 00	00	1 00
CAMBIOS			
Londres, 90 días vista....	25 73	>	>
París, 8 días vista.....	2 70	>	05
Berlín, 8 días vista.....	00 00	>	>

BOLSIN

Cambios del día 2 por la noche.

Londres, 00,00.

París, 76,37.

Barcelona, interior, 76,97.

Idem, id., 00,00, próximo.

Idem, exterior, 78,67.

Madrid, interior, 76,90, fin Febrero.

Idem, id., 00,00 prima 00 id.

—Tengo—dijo—la solución del problema: es una verdadera inspiración.

La pobre mujer fijó todo su pensamiento en lo que iba á oír.

—¿No tenéis en San Remy una parienta ya de edad, viuda, que tiene dos hijos?

—Sí, mi prima Lagord.

—¿Y no es cierto que su situación es poco li-sonjera.

—Cierto, es pobre, muy pobre.

—Precisamente: tanto que sin vuestros socorros perecería.

—¿Cómo! ¿Tambien sabéis eso?

—Ya lo creo; y otras cosas aún. Se por ejemplo, que vuestro marido no conoce á nadie de vuestra familia, y apenas sospecha la existencia de esa Mad. Lagord. ¿Empezáis á comprender mi plan?

—No, por cierto.

—Pues ved lo que he imaginado. Mañana ó pasado recibís de esa prima una carta en que os anuncia que envía su hijo á París y os ruega le atendáis. Como es natural, mostráis esa carta á vuestro esposo y pocos días después recibe con los brazos abiertos á su sobrino Raul, que es un joven rico, elegante, que pondrá cuanto esté de su parte por agradar á su tío.

—¡Nunca, nunca! No me prestaré á tan indigna comedia, ni se la propondrá á mi prima.

—¿Y quien os dice que yo he pensado en po-

EL LEGAJO NUMERO 133

POR

EMILIO GABORIAU

versión castellana de

DOÑA JOAQUINA GARCIA BALMASEBA

una madre que deposite en su alma el germen de la virtud, de la continencia, ni la voz de un padre para corregir los defectos en su tierna imaginación.

—Decís bien, pero es preciso que cambie. Si vos lo hablaréis, acaso obtendríais de él alguna enmienda.

Lo prometió; pero no cumplió su promesa. Podía disponer de tan poco tiempo para estar al lado de Raul, que le parecía cruel gastarlo en reconveniones, y además, al verle, sus resoluciones más firmes se disipaban como el humo.

Clameran, sin embargo, profesaba principios severos, según él mismo decía. Gastón además había muerto confiándole el cuidado de su sobrino, y consideraba un deber de conciencia ase-

Recomendamos á nuestras apreciables lectoras el luto de orillo bordado cuya muestra va en este número, pues la hemos sometido á los mas fuertes reactivos y hemos podido verificar que conserva su hermoso negro. Todas las señoras deberán exigir en lo sucesivo el género negro de orillo bordado como la muestra que acompaña este número.

El «Diario de Avisos» de Cartagena se lamenta en un largo artículo que publica en su número del día 3, de la derrota sufrida por su partido en la ucha electoral del domingo último, y

en el cual pone de manifiesto la descomposición en que se halla el partido conservador de aquella localidad.

Nuestro querido amigo y correligionario Sr. Lumeras, se halla muy afectado con motivo de hallarse gravemente enferma una de sus hijas. Deseamos una pronta mejoría y que tan esforzado adalid no nos abandone en la campaña en que estamos comprometidos.

José Sánchez Gil, ha solicitado del Ayuntamiento le conceda la plaza de voz pública con el carácter de interino.

El Dr. Manuel de Tolosa Latour, Médico Director del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, etc.

Certifica: Que ha empleado con éxito así en la enfermería del Asilo como en su clínica particular, los preparados del Dr. Vivas Pérez, *Salicilatos de bismuto y cerio* y Elixir de proto cloruro de hierro con hipofosfitos. El primer medicamento es muy útil en las diarreas persistentes, lo mismo en las de la primera dentición como en las dependientes de tras ornos graves en el aparato gastro-intestinal; el segundo llena perfectamente las indicaciones del hierro y los hipofosfitos, obteniéndose mejoría muy notable en

los casos de anemia, raquitismo y distrofias diversos.

Y para que conste donde conveenga y a petición del interesado, firmo la presente en Madrid á 15 de Diciembre de 1888.

Dr. Tolosa Latour.

ÚLTIMA HORA

El escrutinio general verificado esta mañana en las salas del Excmo. Ayuntamiento ha dado el siguiente resultado: López Puigerver. 5481 González Conde. 9174 Cánovas del Castillo. 8524

Melgarejo Escario 6580 El distrito consta de 25207 electores, y han tomado parte en la elección 18295 electores.

Telégramas.

Madrid 5. 8 y 45 m. Acentuándose los disgustos entre Romero y Silvela. Dicese que este presentará la dimisión Té-mense hoy motines en Barcelona con motivo de la llegada de Salmerón.

Boletín religioso.

Santorals mañana sta. Borotea vg. y s. Guatino ob, Ricardo rey. Jubileo: mediana en la iglesia de las Capuchinas y se aplica por los Sres. Marqueses de Ordoño y de Vallavia misas de medias horas, y en la de S. Bartolome por D.ª Teresa Almuosa y familia, misas de mediatas horas.

Espectáculos.

TEATRO ROMBA. Función para esta noche á las 8 drama en 4 actos *El huérfano por la ley*, y la pieza en uno *La cura amarga*.

Anuncios.

La inyección G. GRANDI es el mejor, mas rápido y eficaz remedio para la curación de toda clase de enfermedades Syfiliticas y venéreas, y para los flujos crónicos ó recientes, sean de la clase que fueren. La prescriben los doctores con gran éxito, porque no contienen astringentes vegetales, ni minerales que puedan ocasionar dolor, estrechez, ó algún otro inconveniente. De venta en las principales farmacias y droguerías. Unicos agentes en España: FURNÓ Y COMPAÑIA.—Barcelona.

Las Píldoras del Dr. Ayer son un remedio inmejorable para constipacion, biliosidad, jaqueca, dispepsia, ictericia y los desarreglos comunes del ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES. Sirven para cortar resfriados, mitigar fiebres, aliviar la gota, reumatismo y neuralgia, limpiar el sistema de humores deletéreos y ayudar á la formación de sangre pura y abundante. Estas bien conocidas píldoras están compuestas de las virtudes esenciales de los mejores vegetales catárticos y no contienen calomel ni otra droga deletérea. Pueden darse por lo tanto siempre que se necesite un purgante, sin temor de malos efectos. Estando cubiertas de azúcar son agradables al paladar y sus virtudes medicinales se conservan por tiempo indefinido en cualquier clima. Debe haberlas en todos los botiquines de familia y en la maleta del viajero.

MELANOGENE tintura excelente DE DICQUERMAIRE Aine. Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior á todas las empleadas. Caja para negro, 7'50 pesetas, calle de San Cristóbal, 7.

HUESPADES Se admiten calle de Marengo, número 12.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA **SOLUCION PAUTAUBERGE** DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO. La consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las **ENFERMEDADES DEL PECHO** TISIS — BRONQUITIS CRÓNICAS — TOSAS ANTIGUAS y PERTINACES. SE VENDE TAMBIEN BAJO LA FORMA DE CÁPSULAS. En casa de L. PAUTAUBERGE & C^o, 22, rue Jules-César, PARIS, y las principales Boticas.

NO MAS CANAS TINTURA INGLESA INSTANTANEA. LA UNICA para tener los Cabellos y la Barba en todos colores: castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro, SIN DESNGRASAR antes de su aplicacion — Se garantizan los efectos. CASA DESNOUS, perfumista, 102, rue Richelieu, Paris, En todas Farmacias, Perfumerias y Bazaras de España

EL VICHY CATALAN

GERONA.—CALDAS DE MALAVELLA—GERONA. Aguas hipertérmicas, acidulas y bicarbonatadas alcalinas, superiores á las extranjeras, premiadas con distintas medallas de 1.^a y 2.^a clase en cuantas Exposiciones nacionales y extranjeras han concurrido. Curan perfectamente las enfermedades del estómago tales como las dispepsias ácidas, flatulentas, gastrálgicas ó dolorosas, y los gastricismos por abuso de alimentos ó bebidas. Los médicos de mas fama las recomiendan también para las congestiones crónicas del hígado, bazo, próstata y matriz. Pidanse en todas las buenas farmacias, droguerías, y depósitos de aguas minerales, en Murcia Farmacia de Ruiz Saquer. El caudal de *El Vichy Catalan* es de 183 litros por minuto. Representante por esta región, D. Tiburcio Ortega Gaudin.

ENFERMEDADES DE LA BOCA **PASTILLAS NIELK** EFICACES CONTRA LAS Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento ó inflamaciones de la garganta. Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.^a, Barcelona* impreso en tinta roja. Al por menor, en las principales farmacias

ACEITE de HOGG

el HÍGADO FRESCO de BACALAO NATURAL y MEDICINAL. El mejor que existe puesto que ha obtenido la mas alta Recompensa en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889. Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, á las Personas débiles y Niños raquiticos, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Humores, Erupciones de la cutis, etc. Es mucho mas activo que las Emulsiones, que contienen mitad de agua, y que los aceites blancos de Noruega, cuya apuración anula gran parte de sus propiedades curativas. SE VENDE SOLAMENTE EN FRASCOS TRIANGULARES. Exijase sobre la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés. UNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS. VENDESE EN TODAS LAS FARMACIAS

Imp. de LA PAZ, S. Cristóbal, 7.

CONSUNCIÓN Y SUS **CONGENERES** PUEDEN CURARSE CON LA **EMULSION DE SCOTT** DE ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPO-FOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA. Miles de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales. RESFRIADOS, TOSAS, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, EMACIACION y DEBILIDAD GENERAL y por consiguiente, en breve tiempo conducen á la TISIS ó TUBERCULOSIS. Las virtudes RECONSTITUYENSES que posee la EMULSION DE SCOTT, Tomada con constancia, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederan en breve. De venta en todas las Droguerías y Farmacias

BALSAMO DE FERNOLINE Todas las familias deben tener un frasco. Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino amarillo y es completamente vegetal. Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó cática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esquinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos. Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares. De venta en las principales farmacias y droguerías. UNICOS AGENTES EN ESPAÑA Villanova, Hermanos y Compañía—Barcelona.

1178 **GRAJEAS de Hierro Rabuteau** Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica. El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias. Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa. El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copia en las comidas. Exijase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y C^o, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

HERNIAS (quebraduras) curación radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona PEDRO RAMON BRAGUERO CÉNTRICOR-EGUL dor y de P. LOTA AUTOMÁTICA y del OCLUSOR RESTRINTIVO, aprobados por LA REAL ACADEMIA. De venta en las principales Farmacias y Droguerías. Pídase el folleto: Carmen 84, 1.^a Barcelona.

TARJETAS DE VISITA Se hacen en la imprenta de LA Paz, desde el mismo precio de 2 pesetas en adelante.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA. Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades. (AÑO XXXIV.) Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de actualidad lo exigen, se distribuyen Suplementos, gratis para los Sres. Suscritores. **PRECIOS DE SUSCRICION.** MADRID: Un año, 35 pesetas. — Seis meses 18 pesetas. — Tres meses 10 pesetas. PROVINCIAS: Un año, 40 pesetas. — Seis meses, 21 pesetas. — Tres meses, 11 y 1/2. ADMINISTRACION ALCALA, 23. MADRID. Calle de S. Cristóbal 7, en Murcia, se sirven los pedidos.

CARNE, HIERRO y QUINA El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores. **VINO FERRUGINOSO AROUD** Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE. **CARNE, HIERRO y QUINA!** Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, Hierro y Quina constituye el reparador mas energético que se conoce para curar la Clorosis, la Anemia, las Diseminaciones dolorosas, el Empeobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escurbuticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entna y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida el vigor, la Coloración y la Energía vital. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. — SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. **EXIJASE el nombre y la firma AROUD**

VINO DE BUGEAUD Tónico-Nutritivo Con Quina y Cacao. Cura Anemia, Clorosis, Fiebres, Enfermedades nerviosas de toda especie, Convalecencias, Diarreas, Hemorragias, Colores pálidos, Afecciones escrofulosas, Gastralgia, Hastio de alimentos, Males de estómago, Consunción. Tiene por base el Vino de Málaga de primera calidad; es de un gusto muy agradable. Este Medicamento conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mugeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades. Cuidado con las Falsificaciones e Imitaciones. EL VINO DE BUGEAUD SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. Venta al por Mayor: **P. LEBEAULT & C^o, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS**